Declaración Jurada

ID.: 379.190

Se declara que la formalización del contrato con la empresa ALFA S.A de Seguros y Reaseguros, adjudicataria del llamado a Contratación Directa N° 10/2020, con ID N° 379.190, fue suscripta fuera del plazo mínimo establecido en el Art. 34 del Decreto N° 7434/2011, debido a la imperiosa necesidad de contar con la provisión de los seguros, objeto de la presente contratación, y teniendo en cuenta los plazos establecidos por la Resolución M.H N° 347/2020 "*POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020*".

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD